

Cálculo de los salarios base en el Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Frutas Frescas, aplicable sólo a las empresas bananeras

Actualmente, el Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Frutas Frescas define el Salario Base de Comercio Justo Fairtrade (FBW) como un valor fijado en el nivel del 70 por ciento del salario mínimo vital en efectivo basado en la metodología Anker sin tener en cuenta los beneficios en especie.

3.1.2 NUEVO 2021 Salario Base Fairtrade**

Se aplica a: Empresas bananeras

Su empresa garantiza que no se paga a ningún trabajador un salario, en efectivo después de impuestos y deducciones obligatorias, inferior al Salario Base de Comercio Justo Fairtrade, definido al nivel del 70 por ciento del Salario Base en Efectivo aplicable para su país. Usted garantiza que no se empeore/reduzca ninguna remuneración tras la introducción de este requisito, excepto cuando se acuerde formalmente con un sindicato que tenga derecho a negociar. El Salario Base Fairtrade es aplicable a partir del 1 de julio de 2021.

Orientación: Fairtrade, como miembro de la Coalición Mundial por un Salario Base, define un «salario base» como la remuneración recibida por una semana de trabajo estándar por un trabajador en un lugar determinado, suficiente para que el trabajador y su familia puedan permitirse un nivel de vida digno. Entre los elementos de un nivel de vida digno se incluyen la alimentación, el agua, la vivienda, la educación, la atención sanitaria, el transporte, la ropa y otras necesidades esenciales, incluida la previsión de imprevistos. Los trabajadores se definen como empleados asalariados (permanentes o estacionales/temporales, migrantes o locales, subcontratados o empleados directamente), ya trabajen en el campo, en lugares de procesamiento o en la administración. El término se limita al personal que puede sindicarse, lo que significa que los mandos intermedios y superiores y otros profesionales no suelen considerarse trabajadores. Fairtrade International actualiza periódicamente los Salarios Base en Efectivo y están disponibles en la sección Cálculo de salarios en el Criterio para Fruta Fresca. Requisitos 3.4.11, 3.5.4, 3.5.9 y todas las demás secciones pertinentes de la Norma de Trabajo Contratado.

La siguiente tabla muestra los valores actualizados con el salario mínimo de referencia a nivel bruto, neto y básico para cada país productor de plátanos.

Tabla 1
Salario Base de Referencia (SBR) 2024

Aplicable a partir del 1 de febrero de 2025 para las empresas bananeras Fairtrade

Pais	Unidad/mes/trabajador	SBR Bruto	SBR Neto	SBR Básico
Camerún	Francos CFA	131.224	114.549	108.749
Colombia	Pesos	2.262.567	2,079.566	1.703.986
R. Dominicana	Pesos	28.084	26.425	23.221
Ecuador	Dólares (EEUU)	495	455	414
Ghana*	Cedis	3.609	2.839	2.988
Costa de Marfil*	Francos CFA	181.306	162.821	161.227
México	Pesos	14.505	12.650	11.819
Nicaragua	Córdobas	13.495	11.918	10.638
Perú	Soles	2.014	1.571	922

Fuente: Recopilación Fairtrade basada en los valores publicados en septiembre de 2024 por el Instituto de Investigación Anker. ¹

*Nota: * El salario base de referencia para Ghana y Costa de Marfil se ha actualizado teniendo en cuenta la inflación desde los estudios originales (febrero de 2017 para Ghana y julio de 2023 para Costa de Marfil).*

Comparando salarios

Fairtrade International establece comparaciones entre el salario pagado habitualmente en cada nómina y el SBC, ambos a nivel del **salario base**. **El Salario Básico muestra el salario percibido por los trabajadores que incluye las cotizaciones obligatorias a la seguridad social y parafiscales impuestas por ley a los empleadores.** «Pagado habitualmente en cada nómina» significa que se excluyen del cálculo los complementos anuales en metálico, como los sueldos 13^o y 14^o, la prima del día de la independencia nacional, etc. (que se perciben en metálico una vez al año), se excluyen del cálculo.

El Cash FBW muestra el «**dinero en efectivo para llevar a casa**» que reciben los trabajadores normalmente en cada nómina, una vez deducidos del salario base los impuestos sobre la renta y las cotizaciones obligatorias a la seguridad social y los impuestos exigidos por ley. Este nivel permite hacer un seguimiento del dinero en efectivo pagado a los trabajadores.

Anotaciones

- *Salario Base Fairtrade: Neto*
- *Salario base Fairtrade*
- *Basic LWB: salario mínimo vital de referencia*
- *Basic FBW: Salario base Fairtrade básico*
- *Efectivo FBW: Salario Base de Comercio Justo en Efectivo*
- *Deducciones en efectivo: cd*
- *Descuentos en efectivo: ca*
- *Ratio para deducciones: rd*
- *Ratio para prestaciones: ra*
- *IKB: Prestaciones en especie*

Fórmulas

FBW neto: 70% del LWB neto – IKB

IKB: 10% del LWB neto

$FBW \text{ básico} = [FBW \text{ neto} - ca + cd] / [1 + ra - rd]$

$FBW \text{ en efectivo} = FBW \text{ neto} - ra \times FBW \text{ básico} - ca$

$LWB \text{ básico} = [LWB \text{ neto} - IKB] - ra * LWB \text{ básico} - ca + rd * LWB \text{ básico} + cd$

¹ Los estudios de referencia de ARI se pueden consultar en <https://www.globallivingwage.org/resource-library/>

Al despejar el LWB básico obtenemos:

$$\text{LWB básico} = [\text{LWB neto} - \text{IKB} - \text{ca} + \text{cd}] / [1 + \text{ra} - \text{rd}]$$

Salario base Fairtrade aplicable a partir del 1 de febrero de 2025

La tabla 2 muestra los países productores de plátanos a los que se aplica el FBW fijado en el 70% del LW en la fecha de elaboración de este anuncio. Existen tres valores: el FBW neto, el FBW en efectivo y el FBW básico. Los auditores deben comprobar el FBW Básico y compararlo con las nóminas facilitadas por las empresas. El Salario Base es la referencia para trabajadores y empresarios, ya que en este valor se incluyen las deducciones y bonificaciones legales, y es la base para calcular el salario neto y los costes laborales. Sin embargo, siguiendo el actual requisito 3.1.2 del Criterio de Fruta Fresca para Organizaciones de Trabajo Contratado, Fairtrade también observa el equivalente en efectivo del Salario Básico para llevar la cuenta del importe en efectivo de los salarios que los trabajadores se llevan a casa.

Además de cumplir con el mínimo FBW, la empresa debe cumplir con otros requisitos del Criterio para Organizaciones de Trabajo Contratado para aumentar continuamente los salarios; el requisito 3.5.1 se aplica siempre que el mínimo legal o las regulaciones del CBA, cuando existan, sean superiores, y la sección 3.5.4 que exige a las empresas garantizar que los trabajadores reciban un aumento salarial regular por encima de la inflación media anual del año anterior. Esto es especialmente importante para evitar que las diferencias existentes en el salario mínimo vital sigan aumentando. El cumplimiento de los requisitos 3.5.1 y 3.5.4 se verificará además del cumplimiento de los valores FBW en esta publicación. Las empresas no deben asumir que el pago del SMI satisface automáticamente dichos requisitos.

Tabla 2
Salario base Fairtrade: efectivo, neto y básico
Aplicable a partir del 1 de febrero de 2025

País	Unidad/mes/trabajador	Efectivo FBW	Neto FBW	FBW básico
Camerún	Francos CFA	72.166	72.166	76.124
Colombia	Pesos	1.049.974	1.310.127	1.144.350
R. Dominicana	Pesos	15.294	16.648	16.254
Ecuador	Dólares (EEUU)	263	287	290
Ghana	Cedis	1.789	1.789	2.092
Costa de Marfil	Francos CFA	102.577	102.577	113.023
México	Pesos	7.280	7.970	8.273
Nicaragua*	Córdobas	6.888	7.508	7.553
Perú	Soles	561	990	645

Nota: La proporción de deducciones y asignaciones en metálico se ha ajustado de acuerdo con la información más reciente de la legislación laboral nacional respectiva, cuando está disponible.

**Debido a los cambios en la deducción del ratio, el FBW 2025 para Nicaragua habría bajado. Fairtrade congeló el valor del salario base de 2024 para garantizar que los trabajadores no reciban un salario inferior.*

Cambio histórico

Fecha de publicación	Cambios
	<p>Primera versión</p>
27.05.2021	<p>Documento explicativo sobre cómo calcular los salarios para el Criterio de Fruta Fresca (Salario mínimo y Salario base Fairtrade).</p>
04.08.2021	<p>Simplificación de la información contenida en la tabla 1 y sobre los pasos para realizar la comparación salarial. Incorporación de los valores utilizados como referencia para decidir en qué países se aplica el FBW 70% neto, como «dinero en efectivo para llevar a casa».</p>
23.03.2023	<p>Valores actualizados del FBW70% en «Net Take Home Cash Money», utilizando LWB actualizados a junio de 2022. Aclaraciones actualizadas sobre qué salarios comparar y cómo hacerlo.</p>
08.03.2024	<p>Valores actualizados para FBW70% en Net Take Home Cash Money, mediante el uso de LWB netos actualizados en septiembre de 2023 por la Living Wage Coalition.</p> <p>Aclaración sobre lo que puede o no incluir el salario neto percibido por los trabajadores.</p> <p>Se facilitan las referencias del Salario Básico.</p> <p>La proporción de las deducciones y los valores de los subsidios en efectivo se han ajustado de acuerdo con la información de las legislaciones laborales nacionales de cada país productor de plátanos, cuando están disponibles.</p> <p>Para el cálculo del FBW70% en Dinero Efectivo Neto para Llevar a Casa se utilizaron estudios de LWB para regiones rurales en Camerún y Nicaragua, actualizados en septiembre de 2023.</p> <p>Debido a cambios en las ratios y/o puntos de referencia, el FBW 2024 para Camerún, Ecuador y Perú se habría reducido. Fairtrade congeló el valor del salario base de 2023 para garantizar que los trabajadores no reciban un salario inferior.</p> <p>Se ha dividido el documento y se ha mejorado la redacción para diferenciar los valores aplicables al salario base para las empresas bananeras de los valores del salario mínimo aplicables a otras frutas frescas.</p> <p>Valores de referencia del salario digno actualizados y publicados en septiembre de 2024 por la Living Wage Coalition.</p>
15.11.2024	<p>El FBW básico se utiliza como referencia para que el auditor lo compare con los salarios pagados en las nóminas. El término «FBW (THCM)» se sustituye por «Cash FBW».</p> <p>La proporción de las deducciones y los valores de los subsidios en efectivo se han ajustado de acuerdo con la información de las</p>

	<p>legislaciones laborales nacionales de cada país productor de plátanos, cuando están disponibles.</p> <p>Debido a los cambios en las proporciones para las asignaciones y deducciones estipuladas en las legislaciones laborales de los países, donde estén disponibles, el FBW 2025 para Nicaragua habría disminuido. Fairtrade congeló el valor del salario base de 2024 para garantizar que los trabajadores no reciban un salario más bajo.</p>
--	---